

LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

EN EL CICLO SECUNDARIO

Los estudios idiomáticos del período secundario terminan con la enseñanza de la literatura, materia difícil y delicada que se da en los últimos cursos y que debe recoger, organizar y aplicar elementos culturales transmitidos desde los primeros grados por asignaturas y profesores distintos, orientando, en último término, las tendencias literarias del estudiante y capacitándolo para desenvolverse en el mundo de las letras, del que no saldrá, no debe salir por lo menos, en el resto de su vida.

La finalidad de su enseñanza, dirigida a formar la cultura literaria del estudiante, proveyéndole de las nociones indispensables para la crítica y la exégesis de los textos y fijar un uso del idioma en estilo correcto, la convierten en complemento necesario de la tendencia a la educación práctica, que no fomenta el desarrollo de la faz humanística del espíritu, ni el gusto por la belleza de la obra de arte.

Con este criterio, la Universidad de La Plata exigió un curso de letras y otro de filosofía a los estudiantes de carreras profesionales.

Últimamente se suprimió tal exigencia, pero entiendo que se gestiona su reposición.

Hay en la literatura, para cuya enseñanza conviene recordar lo dicho sobre las diferencias regionales, utilización de la lectura, etc. (capítulos II y IV de la tesis), un doble aspecto: el de su parte preceptiva y el de su parte histórica.

Así la encaran los programas oficiales, que piden separadamente un curso de preceptiva literaria y otro de historia de la literatura española y argentina. Su desarrollo se hace, generalmente, estudiando un manual de teoría literaria en el primero, y una historia de la literatura en el segundo, dándose una cultura de diccionario en ambos casos.

Suprimiendo tal diferenciación, los dos cursos serían el uno simple continuación del otro, y en ellos, la enseñanza se haría partiendo de la lectura y comentarios de obras-tipo, de cada época o de sus capítulos principales, cuando se diera la imposibilidad de leerlas todas, dejando, en este caso, la lectura total a cargo del discípulo. El doctor Ferreyra desarrolló cursos a base de la lectura total de una sola obra, el *Quijote* por ejemplo, distribuída en lecciones, alternando su estudio con una composición semanal sobre algunas de las especies o géneros en que se clasifica la producción literaria y coronando el curso con una monografía histórica (1).

El trabajo estudiantil, sobre cada capítulo, constaba de un resumen oral o escrito, y observaciones distribuídas en grupos que se referían al léxico, a los giros, contrucciones, sintaxis en general, elementos estéticos, ideas originales, profundas, hermosas, y su expresión.

Desarrollábanse en clase, con intervención del catedrático, ideas generales sobre el culto de Cervantes, su papel como poeta y novelista, la composición del *Quijote*, datos sobre la vida de su autor, la gramática del *Quijote*, sus construcciones y términos anticuados y leyes fonéticas comprobadas en el estudio de la obra (2).

El trabajo se realizaba, según el autor, procurando que los alumnos conocieran el espíritu del libro, educasen su sentido estético, ampliasen sus vistas filosóficas, aumentasen su vocabulario y juzgaran, dentro de su propio criterio, el libro estudiado.

(1) J. A. FERREYRA, *El Quijote didáctico*. Publicaciones hechas en *Archivos de pedagogía y ciencias afines* (marzo de 1908, noviembre de 1910, enero y junio de 1911).

(2) El doctor Ferreyra se ocupa de leyes fonéticas que los positivistas del idioma sostienen (WESCHSLER, *Fi sono leggi fonetiche*) y que niegan los idealistas, Wossler por ejemplo.

El error fundamental de este procedimiento, en el que también incurre Nelson (1), consiste en realizar toda la enseñanza, a base de una obra sola, lo que no permite presentar los géneros fundamentales de la producción literaria y obliga, como ocurrió en este caso, a exigir un trabajo semanal sobre ellos, trabajo que por la circunstancia de ser puramente complementario, se hará, sin duda alguna, a base de manuales de preceptiva o leyendo, muy de paso, los modelos que se aconsejen. El mismo autor ha cambiado el procedimiento, en los últimos años, por el de la lectura parcial de varias obras, en lugar de atenerse a una sola.

La enumeración de autores, fechas y títulos, corresponde con más propiedad a los cursos de historia.

Al tratar la cultura y los factores que elaboran la conciencia de los pueblos en cada época, los profesores deberán forzosamente aludir a sus exponentes literarios y artísticos en general, y en algunos casos hacerlos estudiar, total o parcialmente, con fines de comprensión histórica, cuando no hacer derivar el aprendizaje del curso de la lectura de tales obras (2).

El manual de literatura, en cuyo favor algunos sostienen la incapacidad del alumno para formar juicios propios, pasaría a desempeñar una función auxiliar en la interpretación de obras, si que pueda sentarse inconcusamente la conveniencia de que su utilización como inspirador de juicios preceda o siga a la lectura de la obra.

El criterio docente guiará el manejo de los críticos y formará el espíritu de la crítica literaria, según las normas que más convengan, procurando, a la manera de Sanctis (3), que la crítica de una obra de arte lo sea también.

La enseñanza de la preceptiva, utilizable para la corrección y la lima, puede emparentarse con la de la gramática tradicional por lo que a sus deficiencias respecta.

Siendo sus reglas derivadas del uso que los escritores hacen del idioma, su enseñanza puede ajustarse a los principios enun-

(1) E. NELSON, *Plan de reformas a la enseñanza secundaria*.

(2) Ensayo de AMARANTO ABLEDO, *Fuentes para el estudio de la historia griega*.

(3) FRANCESCO DE SANCTIS, *Storia della letteratura italiana. Saggi critici*, etc.

ciados al tratar de la analogía y de la sintaxis (capítulo publicado en el tomo II, de *Humanidades*).

No se transmitirá un precepto sin vincularlo al ejemplo, que no será ya la frase aislada, pues aquí la capacidad de los estudiantes les permite ejemplificar por su propia cuenta, aumentando de paso sus lecturas y complementando la tarea ejemplificadora del catedrático.

La intervención estudiantil llegará hasta producir el ejemplo en frases o composiciones que aclaren los conceptos y quiten a la preceptiva el carácter frío que le conocimos al estudiarla en los establecimientos de enseñanza secundaria.

Dos procedimientos pueden aplicarse: da el catedrático el precepto seguido del ejemplo o bien tomando frases típicas, elegidas de antemano, o surgidas ocasionalmente de una lectura cualquiera, se analizan inductivamente, para llegar al precepto buscado; luego ejemplos confirmatorios.

No puede establecerse, con carácter de exclusividad, ninguno de los dos procedimientos, si bien el segundo propulsa más la reflexión y la actividad del estudiante.

El apego a la legislación preceptiva fomenta la intolerancia crítica en el alumno y lo habitúa al estudio, en « frío », de las obras, mirándolas bajo su aspecto puramente formal.

La elasticidad de las clasificaciones será una norma en la preceptiva literaria y llegará hasta las leyes métricas y los principios rítmicos del verso, cuyo estudio empírico y externo es de poca utilidad para el estudiante secundario, casi nunca dedicado a componerlo.

La clasificación de los versos según sus sílabas, estrofas, etc., hoy variada considerablemente por la inspiración o por el capricho de los poetas, se hará refiriéndola a los tipos fundamentales y a base de ejemplos valiosos.

El sentimiento y la evaluación de lo rítmico, como que deriva de conformaciones sensoriales, surgirá por hábito y por comparación intuitiva de lo bueno con lo malo.

En la enseñanza a base de lecturas, constituye una seria dificultad el obligar al alumno a leer con detención y a reflexionar sobre lo leído.

La aplicación de cuestionarios redactados por el profesor,

teniendo presente la clase de observaciones que se quiera cultivar, suele dar buenos resultados.

Puede variar el cuestionario, desde la observación preceptiva, análisis de figuras del estilo, de la relación del contenido con el asunto, al de los sentimientos y la emoción estética, aumentando dificultades en relación con el adelanto de los cursos y evitando en lo posible el interrogatorio al detalle, para dejar la mayor libertad posible de juicio y de ejercitación de aptitudes.

No puede el estudiante secundario utilizar con provecho la ficha auxiliar que aconsejan Albalat y Toro Gómez por falta de disciplina y de tiempo.

Por los asuntos que desarrollan, por la capacidad de los cursos en que se dictan y por la participación que en ellas deben tener los estudiantes, las clases de literatura escapan a la reglamentación previamente detallada, tan fácil de establecer para la escuela primaria.

Casos pueden presentarse en que se altere hasta el asunto de la lección, sin perjudicar al aprendizaje del curso.

En la interpretación de obras, base principal del estudio histórico de la literatura, el factor personal y la sensibilidad del alumno requieren sólo la orientación y no la imposición del criterio docente, que tiene, cuando su cultura literaria es sólida, una escuela o un modo de ver y sentir determinado por sus inclinaciones estéticas, y no resiste a veces a la tentación de formar prosélitos de sus doctrinas, tarea posible, dada la falta de orientación en que se toma al discípulo.

La educación literaria, por lo intensa y variada, no se obtiene sino en sus bases dentro de las aulas, y en la autoeducación encontrará después su primordial factor de crecimiento.

Esta autoeducación, « que en definitiva es educación por otros », requiere una sólida educación de la voluntad, pues será la voluntad del educando y no la del docente la que le haga desarrollar la actividad requerida para obtener su cultura literaria.

El contacto con el profesor puede mucho en ese sentido.

Se auxiliaría poderosamente a la voluntad autoeducadora si se consiguiera despedir al estudiante con cierta inquietud espiritual que lo llevase a leer, en procura de emociones esté-

ticas y a interrogar los textos para conocer el fondo de vida, moral y material, que cada época deposita en ellos.

Cuando llega a los cursos de literatura, el alumno comienza a manifestar, de un modo definido, los caracteres de su personalidad.

El sistema de educación actual, fundiendo las individualidades en la colectividad grado, nueve, en la escuela primaria, sólo la parte de la conciencia individual que forma la conciencia colectiva.

En el ciclo secundario, el alumno llega a tener una conciencia de sí mismo, verdadero origen del concepto personal de finalidad que antes otros establecieron para él.

Obliga esto a dar a la enseñanza un carácter más personal y una vinculación más directa entre profesor y alumno.

Puede aceptarse como imperativo pedagógico la necesidad de formar el buen gusto y el juicio estético del alumno para facilitarle la tarea de formar su acervo literario.

En atención a que el juicio estético requiere previamente la reproducción de la obra juzgada en la conciencia del alumno, convendrá habituarlo a saber realizar tal reproducción con exactitud, para que pueda colocarse en el punto de vista del autor y rehacer, si fuese posible, el proceso desarrollado en él al escribirla, condiciones indispensables para ver con claridad y apreciar la belleza de las expresiones.

La tarea aumenta sus dificultades en relación a la antigüedad de la obra, por las variantes sufridas por el espíritu humano, y por el idioma, por la base de conocimientos y de intuición que requiere el revivir al autor y a su época, exigiendo también el despojo, por parte del profesor, de toda precipitación, simpatía animosidad y prejuicio teórico que pudiera quitar imparcialidad al juicio estudiantil, que acepta, por pereza mental, los criterios hechos que se le dan.

Será inevitable la disparidad de valorizaciones estéticas, por imposibilidad de identificar por igual a todos con el proceso del genio productor, cuya obra puede estimular en modo diverso la sensibilidad de cada alumno.

Esta reintegración de las condiciones originarias de la obra juzgada pide auxilio a las disciplinas históricas y requiere la aplicación del criterio con que Rojas escribió su *Historia de la literatura argentina* y desarrolla sus clases.

La tradición y la crítica histórica preceden a la crítica puramente literaria, para evocar el momento histórico y el momento geográfico de la producción de la obra.

Como esta presentación histórica requiere conocimientos de adquisición larga, deberá hacerla el profesor.

Al pasar del momento histórico y del proceso gestativo a la obra misma, surge la necesidad de ejercitar el gusto estético, que no siempre convive con la erudición y la aptitud de expresar los juicios, dando lugar a una nueva obra de arte y al ejercicio de las aptitudes reflexivas, intuitivas y estilísticas, para llegar a la síntesis buscada por la enseñanza del idioma nacional desde la escuela primaria.

Como el progreso en materia estética y literaria no se realiza en una sola línea ascendente a la manera del progreso científico, sino en torno a asuntos que hegemonizan la producción de una época de un ciclo determinado, la historia de la literatura se estudiará concentrando la atención sobre temas que generalmente llegan a un período culminante seguido de una época decadente, por agotamiento o por transformación de la sensibilidad del medio.

Este criterio lleva al estudio preferente de cada uno de los géneros en que se clasifica la producción poético-literaria.

Frecuente es el apego a la clasificación formalista de dichos géneros por parte de los profesores de literatura que los hacen estudiar sin buscar la clasificación poética, partiendo del verdadero estado espiritual del autor, falla que ha dado, entre otros resultados, la falsa creencia en la riqueza lírica de los clásicos españoles, que posee la casi totalidad de nuestros estudiantes secundarios.

La interpretación realizada por Rojas busca el carácter esencial del género poético, en la efusión del verdadero estado de alma del autor al que previamente ha presentado en su medio y su cultura, cuidando el desechamiento de toda expresión reflexiva de emociones falsas, tan frecuente, por ejemplo, en los clásicos sobredichos.

Por lo demás, el estudio genérico de la obra no constituye sino una parte de la tarea interpretativa.

Al estudiar formas espirituales de expresión, se hará de paso

historia del desenvolvimiento lingüístico y los conocimientos gramaticales de los alumnos entrarán en la historia de la literatura vinculándose al aspecto estético del idioma, evitándose en lo posible la caída en la estética dogmática que confronta la obra de arte con ideales de belleza, abstractos y arbitrarios, para tratar de mantenerse dentro de la estética crítica, que sigue las intuiciones del escritor o del poeta, en lugar de los conceptos preestablecidos del crítico.

La comprensión total de la obra literaria exigirá un descenso hasta las frases y términos, cuando existan variaciones semánticas y sin tácticas con relación al momento actual, para hacer ver claramente la primordialidad psicológica, como determinantes de tales cambios, que algunos atribuyen a tendencias « mejorativas », « peiorativas » (1) debilitadoras, niveladoras etc., de las palabras.

Cuando de la comprensión de significados se trate, convenirá que el estudiante, yendo directamente al pensamiento, se acostumbre a penetrar la intención del autor, que restringe o extiende según ella el alcance literario de los vocablos, dándole, en el terreno poético, valores simbólicos que el profesor hará conocer mediante el análisis estilístico de los trozos.

EL MAESTRO Y EL PROFESOR

La enseñanza del idioma nacional, en las escuelas primaria y secundaria, depende, en su mayor parte, de la acción del maestro, cosa que nos plantea el problema de su formación en los establecimientos oficiales.

Es general la preparación deficiente y sobre todo la pobreza espiritual con que egresan los maestros normales en nuestro país.

Recae la deficiencia sobre los planes de estudio y, más todavía, sobre los catedráticos que modelan el espíritu de los alumnos-maestros.

Éstos deben adquirir, para saber enseñar, la preparación científica que en un año o dos más los colegios nacionales transmiten

(1) Denominaciones adoptadas por BREAL, *Ensayo de semántica*.

a sus alumnos, sólo para que puedan seguir estudiando; más la preparación pedagógica que es difícil y exige un criterio formado.

Como reforma fundamental, corresponde la prolongación a cinco años de los estudios normalistas.

Las razones que otrora pudieron justificar los estudios en período breve, basándose en la necesidad de maestros, que desvelara a Sarmiento, ha desaparecido para constituir en la actualidad un problema serio: el exceso de diplomados que anualmente habilitan para la enseñanza las escuelas normales de todo el país.

En esos cinco años se enseñarían las asignaturas de los planes actuales, agregándole el estudio de la lógica, como materia de método y de unificación general de conocimientos.

Con mayor tiempo puede intensificarse más el estudio de cada una.

Se reformará la preparación científica, en el sentido de encaminarla hacia la formación del espíritu de estudio y de la unidad consciente de la cultura, para que el maestro se halle en condiciones de desarrollar su personalidad.

Debe el docente determinar la finalidad de los estudios de grupos de alumnos, y en la actualidad, por falta de esa unificación de la cultura y de disciplina espiritual, se halla poco capacitado para determinar la propia.

La organización del profesorado, tratada incidentalmente en el capítulo sobre ortografía, facilitaría esa unificación de finalidades culturales.

Las materias pedagógicas tendrán un período previo de simple observación en los tres primeros años, observación sistematizada y dirigida por el profesor correspondiente, sirviendo el tercer año para que los alumnos aprendan, por conclusiones deducidas, las nociones rudimentarias de la pedagogía, que hoy se les hace estudiar, desde primer año, a base de textos (1) y con deplorable incomprensión de su valor filosófico.

(1) Ha monopolizado la enseñanza teórica, correspondiente al primer año, el texto de Senet, escrito con un espíritu de sintetización y un tecnicismo propio de la capacidad mental de su autor, pero ese texto resulta perjudicial en manos de los alumnos que no lo comprenden.

La teoría y la práctica de la enseñanza ocuparán los dos últimos años, procurando, aparte de la formación de las aptitudes concernientes al manejo táctico y disciplinario de los grados, la formación de un criterio en el maestro, criterio que se formaría por el contacto directo del catedrático experimentado, ya que carecemos de textos aptos para realizarlo (1).

Sostiénesse la necesidad de separar, en los estudios normalistas, las materias científicas de las pedagógicas, pero creemos en la conveniencia de todo lo contrario.

Las materias pedagógicas se desarrollan, o deberán desarrollarse, consultando los principios de las ciencias; y más aún, al enseñarse en la escuela normal cada asignatura, debería vinculársela a su aspecto didáctico, para evitar que los maestros formen su método sobre los principios abstractos que se le da actualmente.

En cuanto a la preparación metodológica, para que sepa enseñar las ramas integrantes del idioma nacional, ella se hará a base de observación crítica, de vinculación de los estudios gramaticales y literarios con su aspecto didáctico y de las direcciones teóricas dadas por los profesores de metodología.

No pueden los estudiantes sacar provecho del estudio directo de las metodologías que desde Torres hasta Mercante se escribieron para ellos, por ser deficientes unas o incomprensibles otras.

En la enseñanza secundaria, muy pocas cátedras de castellano o de literatura están a cargo de profesores especializados.

Actualmente forman dichos profesores: las escuelas normales con sus tres cursos de letras, de los cuales se egresa con una preparación insuficiente, lo que hace pensar en la conveniencia de

(1) En la mayoría de las escuelas normales de la república, la metodología de Mercante da la preparación pedagógica que dejan de transmitir los textos de Senet.

La uniformidad de criterio y de espíritu con que egresan los maestros de todos los puntos del país, se debe, precisamente, a que estos dos autores han dado la preparación teórica de catedráticos y alumnos.

El texto de Mercante, ordenación de conferencias dictadas en clase para profesores secundarios, es puesto en manos de alumnos, a quienes se perjudica haciéndole estudiar algo que no entienden. Más eficiente sería que sólo estudiaran los catedráticos.

la desaparición de tales cursos para dejar la tarea a cargo de las universidades; el Instituto nacional de profesorado secundario, que atraviesa por una crisis que marca en él la tendencia a reformar sus planes, aplicando otros semejantes a los de las facultades de Ciencias de la educación, de La Plata y de Paraná, y de Filosofía y letras, facultades que debieran ser las únicas encargadas de diplomar profesores secundarios especializados para la enseñanza de la asignatura que nos ocupa.

Todavía no se agotaron las discusiones sobre la conveniencia de esto último, discusiones que tuvieron su momento culminante, con motivo de la consulta hecha por el ministerio de Instrucción pública sobre la posible ventaja de anexar a la Facultad de filosofía el Instituto de profesorado secundario (1).

La defensa de la Universidad como única capaz de formar el profesorado que sostenía la doctrina acertada en los debates, no alcanzó a imponerse, por inferioridad numérica.

La preparación de catedráticos de letras por las facultades reporta considerables ventajas, levantando el nivel espiritual que hoy desacredita a la preparación de los bachilleres y maestros.

Pocos trabajos de investigación filológica realizan los hijos del país, por causas conocidas, lo que trae como consecuencia la falta de orientadores de altas investigaciones lingüísticas en las universidades, hoy encaminados hacia la investigación de los problemas fundamentales de las ciencias, obligando a buscarlos en el extranjero (2).

Carecemos también de estudiosos que nos den textos de gramática de la talla del que Lenz escribió para los estudiantes de Chile, pues los que se utilizan son, en su mayoría, malos calcos del de la Real Academia.

Por encima de las gramáticas particulares, la enseñanza universitaria, basándose en el conocimiento de los varios idiomas

(1) Las discusiones tuvieron lugar en la Asociación nacional del profesorado, actuando el doctor Derqui como presidente y el doctor Levene como secretario.

(2) La Facultad de ciencias de la educación realizó ya gestiones en ese sentido.

vivos y muertos que poseen los estudiantes, los llevará a una lingüística teórica, que partiendo de la base práctica, que constituye al mismo tiempo su fundamento histórico, llegue a los principios de la lingüística general.

El plan de la Facultad de educación, últimamente reformado, tiende a ello.

El curso de composición, creado en vista de las deficiencias que en el manejo del idioma traían los bachilleres y maestros, da al estudio del castellano su aspecto práctico dentro de la Facultad.

El latín, que figura en forma un tanto restringida por obligarlo la necesidad de limitar la duración de los cursos, el griego y la gramática histórica proporcionan el conocimiento evolutivo del idioma, en relación con los que a él se vinculan y con su estado actual.

Los cursos de literatura ponen al estudiante en contacto con los grandes cultivadores de la lengua y, sobre todo, forman disciplinas de estudio.

Por otra parte, el estudiante se pone en contacto con las manifestaciones artísticas de la humanidad y adquiere la preparación filosófica y pedagógica que lo habilitan para practicar y reformar la enseñanza del idioma en el país.

JUAN E. CASSANI.